

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 30 de agosto de 2012, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros por pagos indebidos en la Administración de la Junta de Andalucía, tramitados por la Subdirección de RR.HH. del Hospital «Virgen de las Nieves» de Granada.

Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros por pagos indebidos en la Administración de la Junta de Andalucía, tramitados por la Subdirección Económico Administrativa de RR.HH. del Hospital «Virgen de las Nieves» de Granada.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a la interesada que a continuación se relaciona, el acto administrativo que se cita, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrá dirigirse al Hospital Universitario Virgen de las Nieves, Subdirección de RR.HH., sito en Avda. Fuerzas Armadas, 2, Edificio de Gobierno, 2.ª planta, 18014, Granada.

Expediente núm.: 24/12.

Interesada: Doña Ana Estrella Romero Herrera.

DNI: 74.667.120N.

Acto administrativo: Resolución.

Último domicilio: San Juan de Dios, 24-1.º D, 18001, Granada.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 433,85 €.

Sevilla, 30 de agosto de 2012.- La Directora General, Inés M.ª Bardón Rafael.